

El Sindicato Mexicano de Electricistas en su encrucijada

JOSÉ ARREOLA :: 20/02/2016

Luego de una larga resistencia desde que en octubre del 2009 Felipe Calderón decretó la extinción de Luz y Fuerza del Centro (LyFC), se anuncia en voz de Martín Esparza, Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), que está por concluir “una negociación” con el gobierno federal para “poner fin” al conflicto que lleva ya más de seis largos años. 1] Sin embargo, el añorado final deja más dudas que certidumbres. No es la primera vez que se informa sobre una posible victoria de los smeítas, pero en esta ocasión la algarabía proviene de las esferas gubernamentales.

El 30 de enero del 2016, ante diputados del Partido Verde y el PRI, Pedro Joaquín Coldwell señaló que los trabajadores del SME aceptaron la entrega de varias plantas eléctricas “en comodato” a una empresa generadora de electricidad [2] Días después, César Hernández Ochoa, subsecretario de electricidad de la Secretaría de Energía, declaró en entrevista con Óscar Beteta que “el acuerdo es satisfactorio para las partes” puesto que así “algunos de estos trabajadores” se reincorporan a sus labores y “permite que haya atracción de inversión privada al sector eléctrico” [3] El acuerdo permite la entrada de la inversión privada al sector eléctrico de la que, de manera explícita, el SME es partícipe al asociarse con la Generadora Fénix, filial en México de la empresa portuguesa Mota-Engil con presencia en Europa, África y Sudamérica. Con ello, el gobierno federal da un doble golpe ante la opinión pública pues por una parte se muestra con capacidad política para “resolver” conflictos laborales; por otra, presenta al SME, que había sostenido un discurso histórico contra las inversiones privadas en el sector eléctrico, como un sindicato flexible y abierto al cambio, muy acorde con los requerimientos del mercado en la actualidad. El script del gobierno es bastante claro y lleva dedicatoria especial a todos los integrantes del SME: no hay más porque luchar, han conseguido su “reinserción laboral” y es hora de aprovechar el triunfo.

II.

Durante estos más de seis años, de suyo trascendentes pues los electricistas enfrentaron la adversidad y la campaña mediática desatada en su contra, 16,599 smeítas sufrieron dramas personales y familiares que sólo su entereza por regresar a trabajar, bajo las mismas condiciones contractuales existentes antes del decreto, les permitió vencer. Con ello, no sólo marcaron un hito en la historia de la lucha obrera en el país sino también demostraron que se puede resistir, sin ceder ante el chantaje del gobierno que en reiteradas ocasiones ordenó, como premisa para emplearlos nuevamente, su liquidación contractual absoluta. Por eso, el mencionado acuerdo que “finiquita” el conflicto resulta sorprendente y contradictorio al mismo tiempo. Se confirma que los 16,599 trabajadores en resistencia deben liquidarse para ser contratados, sin certeza alguna sobre la propia liquidación ni tampoco acerca de las condiciones en las que regresarán a trabajar. El contrato colectivo de trabajo firmado por el SME y Generadora Fénix apenas otorga seguridad laboral a cerca de 500 trabajadores, según lo confirman las entrevistas antes señaladas.

Además, a decir de José Antonio Almazán (ex miembro del Comité Central), dicho contrato está muy lejos de las conquistas laborales defendidas por el SME con anterioridad y es punta de lanza del nuevo modelo laboral “que buscará imponerse en los próximos años en la industria eléctrica privatizada” [4] En ese sentido, el acuerdo pone en desventaja a quien, en teoría, debe favorecer.

III.

Nadie duda del papel que el SME ha jugado en la historia obrera de México, ni de su trascendencia dentro del movimiento social en el que, con justa razón supo ganarse un lugar, por eso mismo el eventual “triumfo” afecta no sólo a sus agremiados sino también al resto de organizaciones obreras y al conjunto del movimiento social en el país. El acuerdo, que parece irreversible según las declaraciones de funcionarios y el Secretario General del sindicato, representa un duro revés en el contexto actual que enfrenta la población mexicana. La noticia de un trato “beneficioso para ambas partes” es un respiro para el Estado y sus instituciones luego de su actuar en tiempos recientes, especialmente bajo la administración de Enrique Peña Nieto. Si para los trabajadores smeítas el mensaje es que ya ganaron, para el resto del movimiento es que sólo por la vía impulsada desde el Comité Central del SME se puede conseguir algo. Más aún, para el sindicalismo y las demandas de los obreros en el sector energético, el nuevo contrato colectivo aceptado por la dirigencia sindical de los electricistas representa, más que una base de la cual partir, el tope final del que los empresarios no cederán ni un ápice. Las condiciones en las que los trabajadores del SME llegan al “fin” del conflicto -un desgaste natural, sin fuerza originada en la movilización, con un apoyo popular mermado- además de difíciles, son resultado de una estrategia política que gradualmente abandonó las calles y optó, no obstante las constantes zancadillas recibidas desde múltiples oficinas de gobierno, por apostar toda su fuerza e iniciativa a la vía institucional.

IV.

El decreto de extinción tuvo, como bien lo señalaron diferentes analistas y el propio SME, dos objetivos centrales, a) la desaparición de un sindicato caracterizado por una vida democrática, opositor a las reformas de privatización y solidario con las luchas sociales de nuestro país y b) la penetración, con la menor fuerza opositora posible, de empresas privadas en el sector energético y, muy particularmente, en el de la electricidad con los rubros de generación, distribución y servicios. Hasta ahora, esos dos aspectos fundamentales se contuvieron en gran medida gracias a la férrea pelea de todos los trabajadores smeítas, pero al presentar el acuerdo con el gobierno como una “victoria” se renuncia, casi de manera inminente, tanto a la defensa del sector eléctrico como a los elementos que caracterizan al SME. En aras de enarbolar el acuerdo signado por la dirección del sindicato, toda voz que cuestione el “triumfo”, y los medios con los que éste se alcanzó, ha merecido una suerte de linchamiento al interior de la organización gremial. El recuento realizado por los trabajadores smeítas de base agrupados bajo la firma del Animal Dañero, publicado en *Rebelión* (08-02-2016), acerca de las dudas y las respuestas de la dirección sindical, hablan de un debilitamiento en la vida democrática del SME al coartar el debate franco y abierto, respondiendo con evasivas antes que con datos precisos sobre los alcances reales de la “victoria”. Cerrar la polémica, responder ambiguamente -como se hace

también en la entrevista señalada líneas arriba- no fortalece al SME y genera conflictos internos que pueden evitarse abriendo el intercambio de ideas y, sobre todo, aclarando a cada uno de los trabajadores en resistencia, sin ambages de ningún tipo, en qué consiste la totalidad del “triunfo”.

Un ejemplo al extremo preocupante, que da idea del grado de descomposición en el seno de la dirección sindical, es la violenta entrada de un miembro del Comité Central a una reunión de electricistas en resistencia donde, lejos de debatir con ellos acerca de la situación actual del SME, agrede, amenaza e incluso golpea a uno de ellos. En un sindicato considerado democrático y en resistencia, el debate franco, la polémica sana, no pueden ser sustituidos, en aras de imponer una visión política, por las amenazas, los golpes y una censura de facto [5]

V.

De ser cierto que estamos presenciando el “fin” de este largo conflicto, es bueno dejar en claro que “finiquitar” no es necesariamente un sinónimo de “solucionar” y menos aún de alcanzar la victoria. En cualquier caso, del desenlace de esta pelea el movimiento social habrá de obtener enseñanzas invaluables.

La dirección del sindicato tendrá que afrontar las consecuencias políticas e históricas derivadas de su conducción.

Las y los trabajadores de base, que en la brega cotidiana se encontraron y se descubrieron como iguales, saldrán fortalecidos para enfrentar el ya difícil panorama que se aproxima y, podemos estar seguros, no bajarán los brazos.

Las y los trabajadores que durante estos años sobrevivieron, marcharon, rabiaron, gritaron, lloraron, aprendieron, llevarán consigo el adjetivo cariñoso que se han ganado a pulso entre quienes los admiramos: para nosotros, serán siempre los *inliquidables*.

Notas

[1] Entrevista realizada por Enrique Muñoz a Martín Esparza, 6 de febrero 2016, en <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=568426&idFC=2016>

[2] <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/01/30/anuncia-coldwell-acuerdo-de-gobierno-federal-con-sme>

[3] Entrevista a César Hernández Ochoa, 2 de febrero del 2016 <http://www.radioformula.com.mx/reproductor.asp>

[4] Ver José Antonio Almazán, “El nuevo contrato del SME”, <http://www.jornada.unam.mx/2016/02/04/opinion/018a2pol>

[5] Ver <https://www.facebook.com/100008635121205/videos/1536084983355991/>

CALPU

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/el-sindicato-mexicano-de-electricistas